

Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlax., 30 de agosto de 2019
Número de oficio OMG-O192/08/2019

CONTADOR PÚBLICO MARÍA MARICELA ESCOBAR SÁNCHEZ
CONTRALOR DEL EJECUTIVO.
P R E S E N T E.

ASUNTO: Propuesta de Soiventación.

En atención y seguimiento a la cédula de observaciones y al acta administrativa de cierre de auditoría con número AUG-AOR-226-2019 TLAX-FOTRADIS-OMG, levantada en las oficinas que ocupa la Contraloría del Ejecutivo del Estado de Tlaxcala, ubicadas en Ex-Rancho la Aguanaja S/N, San Pablo Apetatitlán, Municipio de Antonio Carvajal, Estado de Tlaxcala con fecha 2 de julio de 2019, cuya auditoría se realizó a los recursos del Fondo para la Accesibilidad del Transporte Público para las Personas con Discapacidad. Por lo que remito a usted para su consideración la propuesta de solventación a las observaciones resultantes de la auditoría realizado de manera conjunta por la Secretaría de la Función Pública y la Contraloría del Ejecutivo del Estado de Tlaxcala, con número AUG-AOR-226-2019 TLAX- FOTRADIS-OMG.

Le menciono que en cumplimiento por lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en atención a que el punto 13.4 de las bases correspondientes a la licitación pública nacional presencial nos refiere que se podrá continuar con el procedimiento, si así lo considera la convocante, aplicando lo señalado en el Artículo 43 fracción III, segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que establece que se podrá optar por declarar desierta la invitación, o bien, continuar con el procedimiento y evaluar las proposiciones presentadas. En caso de que sólo se haya presentado una propuesta, la convocante podrá adjudicarle el contrato si considera que reúne las condiciones requeridas, o bien proceder a la adjudicación directa conforme al último párrafo de este artículo, tomando en consideración, además, lo que establece el artículo 44 de la citada Ley.

Sin otro particular quedo de usted, enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LUIS MIGUEL ÁLVAREZ LANDA
OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

C.o.p. C.P. María Guadalupe Pérez Flores. – Directora de Recursos Materiales Servicios y Adquisiciones. – Presente
C.c.p. Archivo

LMAL/CAGV/msd

Plaza de la Constitución No.3 Col. Centro Tlaxcala, Tlax. C. P. 90000
Tel. 46 509 00 Ext. 1205 y 1206
www.tlaxcala.gob.mx

